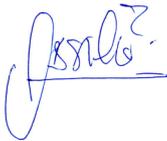


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA CURSO 2019-2020

Elaborado por: Comisión de Calidad del título Fecha: 19/01/2021	Revisado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: 25/01/2021	Aprobado por: Junta de Centro ¹ Fecha: 27/01/2021
Firma  Ángel A. Mulero Díaz	Firma: María Jesús Petró  Firma: Gabino Esteban Calderón 	Firma: Francisco Javier Rebollo  

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS	5
PROCESO ACADÉMICO	7
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)	8
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	8
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	9
CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC).....	10
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	10
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	11
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	12
CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS	12
4.- PLAN DE MEJORAS	13
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	13
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....	13

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERIA Y ARQUITECTURA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	Especialidad en Ingenierías Agrarias
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Escuela De Ingenierías Agrarias
NOMBRE DEL CENTRO	Escuela De Ingenierías Agrarias
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	Especialidad en Ingenierías Agrarias
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Semipresencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2014-15
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0517
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-investigacion-ingenieria-arquitectura
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	ÁNGEL ANASTASIO MULERO DÍAZ
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	30

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

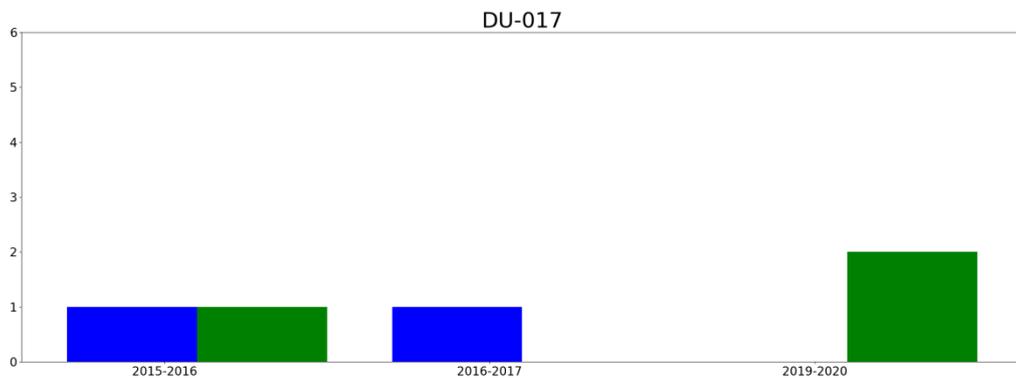
2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo de Indicadores.pdf>

DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



■ hombres
■ mujeres

Reflexión sobre el indicador

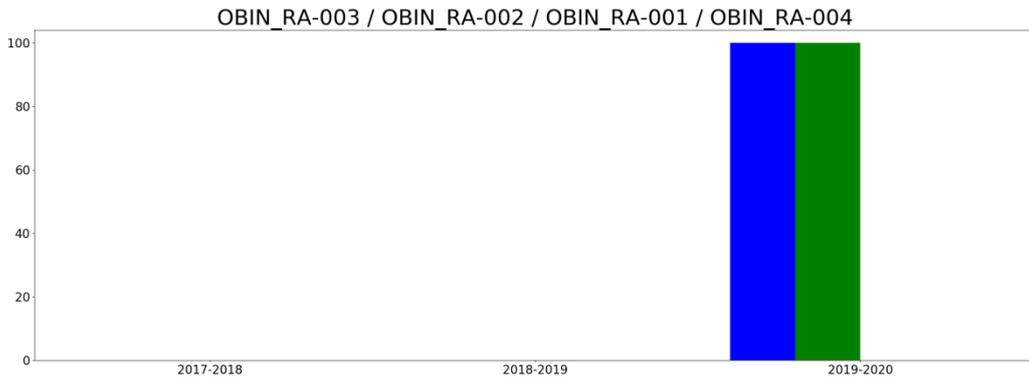
Durante los cuatro cursos anteriores, en los que la enseñanza era presencial, el número de alumnos fue descendiendo paulatinamente. De hecho en los cursos 2017-18 y 2018-19 no hubo alumnos de nuevo ingreso en la especialidad de Ingenierías Agrarias (aunque sí en otras especialidades). Para solventar esta dificultad se solicitó el cambio de enseñanza presencial a semipresencial y se han realizado actividades de promoción del Máster. Como consecuencia se han matriculado 2 nuevas alumnas de la especialidad para el curso 2019-20. Se prevé que el número de alumnos pueda aumentar un poco más en el curso siguiente.

Siguiendo la propuesta de la Universidad de Extremadura, en el título se permitió que los alumnos pudiesen cursar en primer lugar el segundo semestre (matrícula inversa), sin embargo no hubo nuevas matrículas de este tipo.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

RESULTADOS ACADÉMICOS

OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

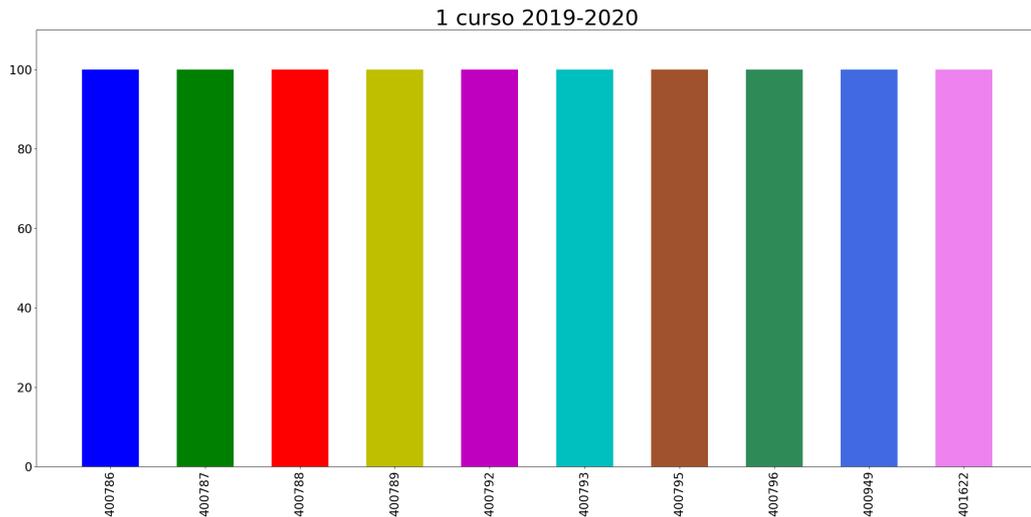
Reflexión sobre el indicador

Tanto la tasa de éxito como la de rendimiento fueron del 100%. Por tanto, las alumnas obtuvieron excelentes resultados. La tasa de graduación, aunque no aparece en el gráfico, también fue del 100%, ya que las 2 alumnas presentaron, defendieron y aprobaron sus respectivos Trabajos Fin de Máster (ver siguiente gráfico).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 400786: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA
- 400787: TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA
- 400788: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN APLICADA AL DESARROLLO Y MEJORA DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS
- 400789: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CULTIVOS HERBÁCEOS Y PASCICULTURA
- 400792: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA
- 400793: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA AGROFORESTAL
- 400795: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN TÉCNICAS APLICADAS AL ESTUDIO DE LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS
- 400796: TRABAJO FIN DE MÁSTER
- 400949: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN EXPRESIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS
- 401622: MÉTODOS ESTADÍSTICOS AVANZADOS

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 <small>Escuela de Ingenierías Agrarias</small>
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

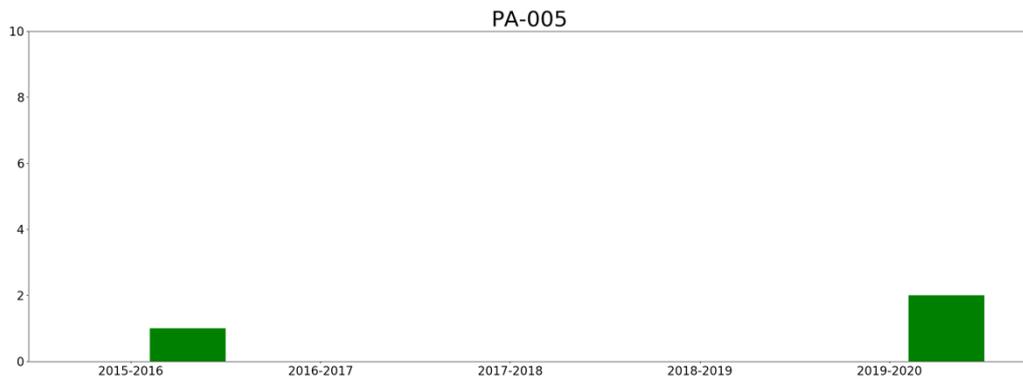
Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito fue del 100% en todas las asignaturas, incluyendo el Trabajo Fin de Máster. Esto indica que tanto profesores como alumnas estuvieron muy implicados en el desarrollo de las asignaturas y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ya que la docencia fue semipresencial, estos resultados representan un respaldo importante en cuanto a la implantación de esta modalidad de enseñanza, que se desarrolló por primera vez.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

PROCESO ACADÉMICO

OBIN_PA-005 Alumnos egresados



- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

Desde el curso 2015-16 no había habido nuevos egresados, debido a que aún quedan alumnos que estuvieron matriculados pero que les falta presentar y defender el Trabajo Fin de Máster. En el curso 2019-20 las dos alumnas matriculadas aprobaron todas las asignaturas y su Trabajo Fin de Máster.

La Comisión de Calidad ha tratado de ponerse en contacto con alumnos a los que sólo les faltaría presentar el Trabajo Fin de Máster para ser egresados. Se ha conseguido que al menos dos alumnos retomen esta asignatura e intentarán finalizar sus estudios durante el curso 2020-21.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.		X
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

Durante las reuniones de la Comisión de Calidad se trató el tema de la coordinación horizontal y vertical. Sin embargo, se recibió alguna queja por parte de las estudiantes en cuanto a la cantidad de carga de trabajo y a la planificación temporal. En cuanto a la cantidad de carga, la queja podría estar motivada por el hecho de que fue el primer curso en el que se adoptó la modalidad de enseñanza semipresencial. Los profesores consideraron que la carga de trabajo era adecuada y que permitía asegurar que se alcanzasen los resultados de aprendizaje.

En cuanto a la planificación temporal, los profesores permitieron modificar los plazos de entrega de los trabajos y actividades previstos en cada asignatura. La Comisión de Calidad se plantea la necesidad de establecer un calendario que permita una mejor planificación temporal, ya que actualmente la denominada "agenda del estudiante" solo se elabora para las 3 asignaturas obligatorias.

A pesar de los desajustes mencionados, las estudiantes consiguieron alcanzar los resultados de aprendizaje y tuvieron una tasa de éxito del 100%.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Toda la información se encuentra en la página web del centro. Los estudiantes tienen acceso a todos los detalles relativos a la titulación. Los estudiantes contactaron por teléfono o correo electrónico con el coordinador de la titulación para exponer sus quejas o sugerencias y/o para resolver sus dudas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

Durante el curso 2019-20 se realizó una encuesta detallada a los profesores de todas las asignaturas, en la que se incluían preguntas acerca de su experiencia en la nueva modalidad de enseñanza semipresencial, incluyendo las ventajas e inconvenientes de la misma y los beneficios o dificultades que habían encontrado. El análisis de los resultados fue expuesto en la Comisión de Calidad del título y enviado a todos los profesores. A partir de este análisis, en cada asignatura se han realizado las acciones de mejora que se han considerado oportunas.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

Se cuenta con personal académico suficiente en número y adecuadamente preparado. En particular, en el curso 2019-20 se contó con 30 profesores distribuidos por categorías de la siguiente forma:
 4 catedráticos de universidad,
 18 titulares de universidad,
 6 contratados doctores
 1 ayudante doctor,
 1 profesor colaborador.
 Estos profesores acumulaban un total de 89 quinquenios de docencia, 48 sexenios de investigación y 1 sexenio de transferencia.
 La ratio alumno/profesor (OBIN_PA-010) fue de solamente 0.07 (2/30).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	X	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Durante el curso 2019-20 se contaba con el personal de apoyo (en laboratorios, secretaría, conserjería, biblioteca, etc.), recursos materiales y servicios suficientes, sobre todo si se tiene en cuenta que el número de alumnos es muy reducido. Para impartir la docencia semipresencial se dispone de la plataforma del Campus Virtual de la Universidad de Extremadura, que aporta la infraestructura tecnológica necesaria. Según se refleja en el análisis de los resultados obtenidos mediante encuesta a los profesores, se han utilizado materiales didácticos muy diversos, tomados de distintas fuentes e incluso creados por ellos mismos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

En base a las evidencias disponibles (planes docentes, agenda del estudiante, encuesta a profesores, resultados académicos, indicadores OBIN), puede afirmarse que los resultados de aprendizaje se ajustan totalmente a los objetivos y resultados de aprendizaje previstos.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso		X
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.		X

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 <small>Escuela de Ingenierías Agrarias</small>
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Después de dos cursos sin alumnos de nuevo ingreso, durante el curso 2019-20 se ofertó la titulación en la modalidad semipresencial. Gracias a ello el número de alumnos de nuevo ingreso se elevó hasta 2. Se espera que en los próximos cursos el número de alumnos siga subiendo.

La tasa de graduación fue muy baja en cursos anteriores, debido a las dificultades que encuentran los alumnos para presentar su Trabajo Fin de Máster, ya que normalmente están trabajando o comienzan a trabajar sin haberlo finalizado. Sin embargo, durante el curso 2019-20 se titularon las dos alumnas que se encontraban matriculadas.

La Comisión de Calidad y la secretaria del centro han contactado con los alumnos de cursos anteriores que han terminado todas las asignaturas y están aún pendientes de entregar el Trabajo Fin de Máster, así como con sus tutores, con el fin de animarles a finalizarlo y conseguir su graduación. Se espera que esta acción tenga efecto durante el siguiente curso.

Al no haber egresados suficientes de cursos anteriores, no se dispone de información sobre su empleabilidad e inserción laboral.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 <small>Escuela de Ingenierías Agrarias</small>
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejorar la formación del profesorado para la impartición de enseñanza semipresencial.	X			<ul style="list-style-type: none"> - Algunos profesores del Máster forman parte o son coordinadores de Grupos de Innovación Docente creados recientemente en la Universidad de Extremadura. - Se impartió el curso de autoformación SOFD nº 111 "Virtualización de los contenidos prácticos en asignaturas de la rama agroalimentaria". En su impartición participaron dos profesores del MUI. Se matricularon un total de 8 profesores con docencia en el MUI, de los cuales 7 lo concluyeron satisfactoriamente. La valoración del taller respecto a las expectativas originales fue muy elevada (4,95 sobre 5).
2	Mejorar la coordinación horizontal y vertical entre profesores.	X			<ul style="list-style-type: none"> - Se invitó a todos los profesores a participar en la reunión de la Comisión de Calidad del día 18 de diciembre de 2019, donde se incluyó un punto del orden del día respecto a la coordinación horizontal y vertical. - En cuanto a la coordinación horizontal, es decir, coordinación entre las asignaturas del primer semestre, la representante de los alumnos expuso que no había solapamiento de materias, aunque manifestó que sí había concentración de tareas de diferentes asignaturas en el mismo periodo de tiempo. No obstante, también señaló que existió flexibilidad por parte del profesorado para que los alumnos puedan presentar sus tareas en nuevos plazos.
3	Mantener acciones de difusión de título hasta conseguir aumentar el número de nuevos alumnos.	X			<ul style="list-style-type: none"> - Se abrió la posibilidad a los nuevos alumnos para hacer una matrícula inversa, de forma que cursaran primero el segundo cuatrimestre y luego el primer semestre en el curso siguiente. - En enero de 2020 se hizo difusión mediante correos electrónicos, carteles y web del centro. Sin embargo, no se matriculó ningún alumno nuevo en esta modalidad. - En julio de 2020 se hizo difusión del Máster a través de avisos en la web del centro y se enviaron correos electrónicos a los alumnos que terminaron su TFG.
4	Promover la presentación y defensa de Trabajos Fin de Máster.	X			<ul style="list-style-type: none"> - Desde la Secretaría del Centro se confirmó que aún hay 15 alumnos del plan de 2010 a los que les falta aún por entregar el TFM. Tan solo 2 alumnas tenían la propuesta aceptada y se contactó con sus tutores/as para saber si van a presentarlo. Se espera que al menos una lo presente en el curso siguiente. - En relación con el plan de estudios de 2014, quedan 6 alumnos por presentar el TFM. Uno de ellos trasladó matrícula a Mérida. A otros dos les quedan más asignaturas y están pendientes de pedir convalidaciones y terminar el TFM.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

				<ul style="list-style-type: none"> - En febrero de 2020 se defendió un nuevo TFM (alumna del plan de 2014). - En julio de 2020 se defendieron dos nuevos TFM, presentados por las alumnas de este curso. - Desde la Comisión Intercentros se solicitó (en mayo de 2020) que se ofertaran TFM conjuntos entre profesores de 2 o más centros. Aunque actualmente no se ha materializado esa colaboración, podría ser una forma de reforzar claramente el carácter Intercentros del Máster.
5	<p>Detectar las dificultades que se vayan encontrando para la impartición de las asignaturas en enseñanza semipresencial.</p>	X		<ul style="list-style-type: none"> - Se envió un formulario a todos los profesores con preguntas relacionadas con las dificultades y beneficios de la impartición de las asignaturas en enseñanza semipresencial. También se incluyeron preguntas sobre los medios utilizados para la enseñanza no presencial. - Se recibieron respuestas de prácticamente todos los profesores que imparten enseñanza en el MUI. Los resultados se analizaron, tanto por semestres como para todo el curso, en la Comisión de Calidad de la titulación. - En general, los resultados indican una alta implicación de profesores y alumnos, con el uso de medios técnicos muy variados y que han sido atractivos para los alumnos. Algunos profesores indicaron carecer de conocimientos avanzados y/o práctica suficiente para poder impartir clases de forma no presencial, pero las dificultades surgidas se fueron solventando según avanzaba el curso. - Para el próximo curso se planteó mantener el modelo de encuesta, para poder comparar los resultados, e incluyendo más ítems para el tipo de material que se puede utilizar en las clases no presenciales, teniendo en cuenta las contestaciones que se han recibido este curso.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejorar la formación del profesorado para la impartición de enseñanza semipresencial.	Comisiones de Calidad de la Titulación y del Centro.	Septiembre 2020 a julio de 2021	Se informará a los profesores sobre la creación de Grupos de Innovación Docente y se fomentará su participación en ellos. Se propondrá un nuevo curso de formación en enseñanza semipresencial.
2	Detectar y analizar los beneficios y dificultades que encuentran los profesores en impartición de enseñanza semipresencial.	Comisión de Calidad de la Titulación.	Enero 2020 a septiembre 2021	Se enviará una encuesta-formulario a todos los profesores con preguntas relacionadas con las dificultades o beneficios de la impartición de asignaturas en enseñanza semipresencial. Se estudiarán y analizarán las respuestas recibidas y se invitará a los profesores a participar en las reuniones de la Comisión de Calidad.
3	Mejorar la coordinación horizontal y vertical entre profesores.	Comisión de Calidad de la Titulación.	Diciembre 2020 a septiembre 2021	Se convocará a todos los profesores a las reuniones de la Comisión de Calidad en las que se incluya un punto del orden del día específico para este aspecto. Se recabará la opinión de los alumnos. Se tratará de establecer un calendario de coordinación respecto a los plazos para entregas de trabajos y tareas.
4	Creación y mantenimiento de un aula virtual para los profesores del máster.	Comisión de Calidad de la Titulación.	Septiembre 2020 a septiembre 2021	Se creará un espacio virtual para los profesores del Máster. Se incluirá toda la información respecto al mismo. Se incluirán foros para que los profesores puedan expresar sus opiniones o sugerencias.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Escuela de Ingenierías Agrarias
	Curso: 2019-2020	Código: 517	

5	Mantener acciones de difusión de título hasta conseguir aumentar el número de nuevos alumnos.	Comisión de Calidad de la Titulación.	Diciembre 2020 a septiembre 2021	<p>Se hará promoción del título en el mes de diciembre, ya que la nueva normativa de la Universidad permite acceder al segundo cuatrimestre sin haber cursado el primero.</p> <p>Se mantendrá la difusión en los meses de abril a julio mediante la participación en jornadas de difusión, el envío de correos electrónicos, la elaboración de carteles informativos y los anuncios en la web del Centro.</p>
6	Promover la presentación y defensa de Trabajos Fin de Máster así como la co-tutorización por profesores de distintos centros.	Comisión de Calidad de la Titulación. Comisión de Trabajos Fin de Estudios. Comisión de Calidad Intercentros.	Septiembre 2020 a septiembre 2021.	<p>Se contactará de nuevo con los alumnos que tienen aprobado el proyecto de TFM y con sus tutores.</p> <p>Se mantendrá una oferta atractiva de nuevos temas para el TFM.</p> <p>Se incluirá la posibilidad de co-tutorización de TFM de profesores de distintos centros y del CICYTEX.</p>
7	Fomentar las reuniones virtuales de la Comisión de Calidad del Máster.	Comisión de Calidad de la Titulación.	Septiembre 2020 a septiembre 2021	<p>Debido a la situación de pandemia por Covid-19 y con el fin de favorecer la participación de todos los miembros de la Comisión de Calidad en el mayor número de reuniones posibles, se fomentará que dichas reuniones sean virtuales, empleando las herramientas técnicas que facilite la Universidad de Extremadura.</p>